

¿Encrucijadas o bifurcaciones biográficas?

Transiciones laborales en contexto
de pandemia en Argentina

coord.

Leticia Muñiz Terra



PISAC



Agencia I+D+i

CLACSO

¿Encrucijadas o bifurcaciones biográficas?

Transiciones laborales en contexto
de pandemia en Argentina

¿Encrucijadas o bifurcaciones biográficas?: transiciones laborales en contexto de pandemia en Argentina / Leticia Muñiz Terra ... [et al.] ; coordinación general de Leticia Muñiz Terra. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO ; Agencia de I+d+i ; La Plata : PISAC, 2023.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-813-484-0

1. Sociología del Trabajo. 2. Pandemias. 3. Argentina. I. Muñiz Terra, Leticia, coord.

CDD 306.36

Corrección: Facundo Gómez

Diseño de tapa: Dominique Cortondo Arias

Diseño del interior y maquetado: Eleonora Silva

¿Encrucijadas o bifurcaciones biográficas?

Transiciones laborales en contexto
de pandemia en Argentina

Leticia Muñiz Terra
(coord.)



PLATAFORMAS PARA
EL DIÁLOGO SOCIAL



Agencia I+D+i



CLACSO



CLACSO

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales
Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais

CLACSO Secretaría Ejecutiva

Karina Batthyány - Directora Ejecutiva

María Fernanda Pampín - Directora de Publicaciones

Equipo Editorial

Lucas Sablich - Coordinador Editorial

Solange Victory y Marcela Alemandi - Producción Editorial



LIBRERÍA LATINOAMERICANA Y CARIBEÑA DE CIENCIAS SOCIALES

CONOCIMIENTO ABIERTO, CONOCIMIENTO LIBRE

Los libros de CLACSO pueden descargarse libremente en formato digital o adquirirse en versión impresa desde cualquier lugar del mundo ingresando a www.clacso.org.ar/libreria-latinoamericana

¿Encrucijadas o bifurcaciones biográficas? Transiciones laborales en contexto de pandemia en Argentina (Buenos Aires: CLACSO, mayo de 2023).

ISBN 978-987-813-484-0



CC BY-NC-ND 4.0

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los libros, artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

CLACSO. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - Conselho Latino-americano de Ciências Sociais

Estados Unidos 1168 | C1023AAB Ciudad de Buenos Aires | Argentina

Tel [54 11] 4304 9145 | Fax [54 11] 4305 0875 | <clacso@clacsoinst.edu.ar> |

<www.clacso.org>



Suecia
Sverige

Este material/producción ha sido financiado por la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Asdi. La responsabilidad del contenido recae enteramente sobre el creador. Asdi no comparte necesariamente las opiniones e interpretaciones expresadas.

Índice

Introducción	11
<i>Leticia Muñiz Terra</i>	

Capítulo 1

Trabajos esenciales en la industria agroalimentaria durante la pandemia. Estrategias cooperativas tensionadas en el caso mendocino	39
<i>María Eugenia Martín, José Luis Jofré, Melina Garcés y Belén Álvarez</i>	

Capítulo 2

Experiencias laborales de trabajadores de plataformas de reparto en el AMBA durante el contexto de aislamiento y distanciamiento social	67
<i>Andrea del Bono</i>	

Capítulo 3

Trabajo en pandemia durante la prepandemia, el ASPO y el DISPO. El caso de los/as repartidores/as en plataformas digitales en CABA	91
<i>Cecilia Senén González, Lucía Bachoer y Laura Sepúlveda</i>	

Capítulo 4

Lo “esencial” es invisible a los ojos. Trayectorias de vida laborales de cuidadoras/es remuneradas/os de personas adultas dependientes en la ciudad de Mar del Plata antes y durante la pandemia de COVID-19	121
<i>Victoria Salvia y Gabriela V. Gómez Rojas</i>	

Capítulo 5

El empleo en el cuidado domiciliario de personas adultas mayores durante la pandemia. Impactos asimétricos sobre las trayectorias sociolaborales en el sector.....147

Luciana Barconte y Laura Golovanevsky

Capítulo 6

Pandemia y microempresas. Una aproximación a la situación en Río Gallegos.....173

Rubén Mario Lurbé, Laura Virginia Oyarzo y María Lourdes Villanueva

Capítulo 7

Docentes en pandemia. Entre la intimidad, la desinstitucionalización y la digitalización.....199

Agustina Coloma, Eugenia Roberti y Magdalena Lemus

Capítulo 8

Pandemia, trabajo docente y universidad. Condiciones laborales y reconfiguración del vínculo pedagógico en la UNSJ durante la contingencia sanitaria COVID-19 225

Víctor Hugo Algañaraz-Soria, Rosa María Figueroa y María Eugenia Olivera-Rubia

Capítulo 9

Transiciones sociolaborales de trabajadores del calzado y la metalmecánica durante el ciclo COVID-PosCOVID. Un estudio en el municipio de La Matanza253

Gabriela Pontoni, Luisina Radiciotti y Patricia Schettini

Capítulo 10

Encrucijadas y transiciones laborales. Efectos asimétricos de la pandemia en el sector productor de cerveza artesanal en Jujuy281

Mariana Soledad Bernasconi y María Agustina Romero

Capítulo 11

Incertidumbre laboral y reproducción de la vida en riesgo.
Los vendedores/as callejeros/as de la CABA ante la
pandemia del COVID-19 305
Johanna Maldovan Bonelli

Capítulo 12

Las tramas territoriales y su incidencia en el sostenimiento de
trayectorias laborales durante la pandemia. Las experiencias
de trabajadores y trabajadoras de la economía popular
en la Ciudad de Rosario y su área periurbana 331
Lucía Kaplan, Oscar Madoery y Alejandra Ridruejo

Capítulo 13

Trabajo productivo y reproductivo en la economía popular
durante la pandemia. Una aproximación a las experiencias
en Santiago del Estero.....357
Lucas Torres, Eliana Sayago Peralta y Florencia Suárez

Capítulo 14

Trabajo informal y pandemia. La continuidad de la vida
en el periurbano de la ciudad de San Juan..... 379
*María Luisa Graffigna, Flavia Cecilia Prado, Luciana Belén Pérez
y María Griselda Henríquez*

Capítulo 15

Los trabajadores y las trabajadoras de la construcción durante
la pandemia. Profundización de las desigualdades preexistentes 405
Pablo Granovsky, Marina Gerolimetti y Vanesa Verchelli

Capítulo 16

Trabajo productivo y reproductivo. Un estudio de caso
de trabajadoras/es residentes en espacios urbanos segregados
en la Ciudad de Buenos Aires durante el ciclo COVID-19..... 431
*Valeria Aguirre, Guillermina Comas, María Laura Raffo
y Daniela Ramírez Restrepo*

Capítulo 17

El sector turismo y los sectores populares en la provincia
de Catamarca 459

Raúl Mura y Miguel Ángel Márquez

Reflexión final

Entre encrucijadas y bifurcaciones biográficas.

La pandemia de COVID-19 como imperativo circunstancial..... 483

Leticia Muñiz Terra

Anexo 1

Guía de preguntas501

Anexo 2

Listado completo de entrevistas realizadas por nodo 515

Sobre los autores y autoras..... 519

Capítulo 1

Trabajos esenciales en la industria agroalimentaria durante la pandemia

Estrategias cooperativas tensionadas en el caso mendocino

*María Eugenia Martín, José Luis Jofré,
Melina Garcés y Belén Álvarez*

Introducción

Nuestro capítulo busca identificar las transformaciones promovidas por el ciclo COVID-19-PosCOVID-19, a modo de punto de inflexión, para el caso de la Cooperativa La Terre, en tanto espacio emblemático para abordar el rol de las organizaciones como instituciones de mediación entre las medidas públicas estatales y las experiencias de los/as trabajadores/as más vulnerables. La investigación se enfoca en las estrategias y transiciones laborales de la prepandemia a la pandemia, recuperando, desde una perspectiva relacional e histórica, aspectos socioeconómicos fundamentales para su comprensión. Se trata de una cooperativa recuperada de la industria agroalimentaria ubicada en el departamento de Guaymallén de la provincia de Mendoza.

En Argentina, el 13 de marzo se publica el DNU 260/2020 por el cual se amplía la emergencia pública en materia sanitaria y se inicia el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) el 20 de marzo

por el DNU 297-2020. En la provincia de Mendoza, a partir del 12 de marzo del 2020, con el Decreto 359/2020, se declara la “Emergencia Sanitaria” en todo el territorio provincial por un año. Se conforma además el “Comité de Vigilancia, Atención y Control del Coronavirus”, integrado por el Gobernador y los ministros de Gobierno, Salud, Seguridad, Trabajo y Justicia, Desarrollo Social y Deportes, Cultura y Turismo, junto con el Director General de Escuelas. Se invita también a municipios, universidades públicas y privadas de la provincia, organismos autárquicos y descentralizados y a toda organización que, por sus características prestacionales, resulte vinculada al proceso de prevención y mitigación de riesgos de la pandemia, a los cuales se les solicita que designen coordinadores de enlace para su inmediata vinculación con el comité de contención.

Luego las medidas preventivas y de contención de la propagación del virus fueron adquiriendo distintos niveles de profundidad en todo el territorio provincial a través de leyes, resoluciones y decretos, publicados en el Boletín Oficial, que establecieron suspensiones de eventos masivos, limitaciones del factor ocupacional, cierre de parques, plazas, clubes y centros comerciales, límites horarios, días de circulación, obligaciones de aislamiento para personas ingresantes desde otras provincias y departamentos, obligación de uso de elementos de protección, restricciones para reuniones familiares, entre otras disposiciones que fueron redefinidas y modificadas. Se establecieron prórrogas, ampliaciones o reducciones de excepciones y se precisaron fases de acuerdo con la situación epidemiológica y a la solicitud de cada municipio.

Entre las actividades que quedaron exceptuadas del cumplimiento del ASPO y que fueron consideradas “esenciales” durante el período de emergencia estuvieron las relacionadas a las industrias de la alimentación y toda su cadena productiva y de insumos, y aquellas vinculadas con la producción, la distribución y comercialización agropecuaria y pesca.

Podemos señalar al menos tres medidas que impactaron en la población en general y específicamente en nuestro caso de estudio.

La suspensión de clases presenciales en todos los niveles y modalidades, que estableció la continuidad educativa de manera virtual a partir del 16 de marzo de 2020; la disminución de las frecuencias del transporte público equiparadas a día feriado a partir del 20 de marzo del 2020; los protocolos sanitarios en fincas, establecimientos industriales, galpones de empaque y bodegas.

Estas medidas se desplegaron en Mendoza coincidentemente con el periodo de concentración de trabajadores/as para las actividades agrícolas. Con el inicio del ASPO se iniciaba la temporada de cosecha de la vid, de hortalizas como el tomate, la papa, la zanahoria, el zapallo; de siembra y empaque de ajo; de cosecha de duraznos y manzanas y empaque de frutas frescas, entre otras actividades temporales incluidas en el ciclo de actividades agrícolas estacionales de Mendoza a lo largo del año (Moreno, y Salatino, 2021).

En este contexto el gobierno provincial permitió finalizar las actividades de cosecha, para lo que dispuso el “Protocolo para evitar la transmisión del coronavirus en cosecha, establecimientos industriales, galpones de empaque o bodegas” el 20 de marzo del 2020 con la Res. 72/2020. Allí se detallaron recomendaciones de cuidado para trabajadores en el lugar de trabajo y en camiones de traslado, licencia para personas mayores de 60 años o que se encontraran en grupos de riesgo y el funcionamiento de comedores con turnos rotativos, entre otras.

En Mendoza, una gran cantidad de población migrante, especialmente interprovincial, se dedica al trabajo agrícola en condición temporaria. Como mencionamos, este tipo de trabajo fue exceptuado del aislamiento y, si bien se anunciaron protocolos específicos, esta población trabajadora no solo fue expuesta a altos riesgos de contagio, en función de las condiciones de precariedad y vulnerabilidad históricas de la actividad, sino que también se vieron afectados sus traslados y retornos a sus lugares de origen, lo que derivó en la intervención de organismos de Derechos Humanos de Mendoza ante algunas situaciones (Moreno y Salatino, 2021).

El 8 de junio de 2020, con el Decreto 700/2020 se dispuso en Mendoza el “Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio” (DISPO), en conformidad con las disposiciones nacionales, reanudando y habilitando diversas actividades económicas, industriales, comerciales, de servicios, deportivas, artísticas y sociales tras reajustar los protocolos pertinentes a cada actividad. Las diversas modificaciones y prórrogas fueron implementadas por una sucesión de decretos referidos a la actividad turística, sobre todo la interna en la Provincia, la habilitación de reuniones sociales y centros comerciales, ampliación de circulación, en general flexibilizando diversos aspectos vinculados con actividades y/o servicios regulados por decretos anteriores. Sin embargo, la situación epidemiológica determinó que, a partir del Decreto 847/2020 del 6 de julio del 2020, se declarara la “alerta sanitaria” en todo el territorio de Mendoza, lo que restringió nuevamente la circulación horaria y estableció reuniones en función de “la parentalidad”. Tiempo después de estos decretos, otra serie de normativas modificatorias se desplegó según la situación de cada departamento, prohibiendo en algunos la actividad de turismo interno, los horarios de circulación y otras actividades que habían sido habilitadas.

El siguiente hito temporal de gran relevancia se registra a partir de julio del 2021, cuando se estableció la reanudación progresiva y por “grupo y/o burbujas” de los servicios educativos de los establecimientos escolares. Además, se avanzó en el operativo de vacunación de docentes. Posteriormente, el Gobierno Provincial, mediante el Decreto 1116/2021, de fecha 10 de agosto de 2021, dejó sin efecto la situación de alerta sanitaria en la provincia de Mendoza.

El caso seleccionado en su recorrido histórico nos permite condensar las enormes heterogeneidades estructurales que se han ido consolidando en nuestra provincia y muestra la crisis estructural que tiene la agroindustria mendocina, que era clara ya en la prepan- demia y que durante la pandemia mostró de manera acuciante sus límites. La agroindustria mendocina no alcanza para contener a la mayoría de la población con salarios dignos, con empleos de plenos

derechos. La pandemia de COVID-19, en tanto punto de inflexión, evidenció con mayor énfasis esta situación.

A los fines de nuestro estudio se entrevistó de manera presencial durante los meses de septiembre y noviembre de 2021 a 9 trabajadores y 11 trabajadoras y también a diversos informantes claves y porteros de La Cooperativa de Trabajo La Terre. Al momento de realizar el trabajo de campo la “temporada de espinaca” se encontraba en pleno desarrollo. Esta cooperativa se fundó el 14 de junio de 2013, con 27 asociados como respuesta al conflicto que atravesaban trabajadores/as de la ex Industria Matas debido a deudas salariales. En la actualidad cuenta con trabajadores/as temporales, asociados/as y contratados/as para distintas temporadas y se dedica especialmente al deshidratado de vegetales como la papa, el ajo, la espinaca y el zapallo. También producen comidas preelaboradas como guiso de lentejas, puré mixto, arroz con hortalizas y buñuelos de espinacas, que se comercializa principalmente a comedores comunitarios y a distintas instituciones.

En este texto nos enfocamos en las siguientes preguntas de investigación compartidas por la red: ¿Cuál fue el rol organizacional en la articulación o mediación que tuvo esta cooperativa con relación a las políticas públicas y los sectores más vulnerables? ¿Implicó algún tipo de reconocimiento de derechos o recompensas el hecho de que la producción de alimentos fuera una tarea esencial? ¿Qué caracterizaba a quienes cambiaron de trabajo? Por último, ¿qué papel jugaron las políticas públicas para este grupo?

Basamos el análisis fundamentalmente en las entrevistas realizadas. En el módulo Políticas Sociales nos focalizamos en las siguientes dimensiones: Demandas sectoriales de políticas durante la pandemia; Descripción de las ayudas recibidas; Percepción sobre las ayudas recibidas; Formas de acceso, redes y estrategias vinculadas a las políticas públicas. En el módulo Trabajo Productivo, el foco estuvo puesto en: Relaciones y formas de acceso al trabajo-condiciones de la zona; Contenido de la tarea; Condiciones de trabajo.

El trabajo se estructura en tres apartados. El primero recupera algunos elementos conceptuales compartidos por esta red en articulación con los recorridos teóricos desarrollados en nuestro equipo de investigación y describe nuestro caso de estudio en clave histórica. El segundo apartado aborda, a través de las entrevistas, las dos dimensiones identificadas como centrales para nuestro análisis, para luego pasar a las reflexiones finales.

Abordaje conceptual

En articulación con la propuesta teórica que orienta este libro, nuestro capítulo busca como eje de análisis los nexos existentes en este particular momento de alcance global entre las vidas individuales y los cambios sociales que venían ocurriendo. Entendemos junto con Mercedes Blanco (2011) que captar la interdependencia de la variedad de ámbitos o dominios que se despliegan en el trabajo, la escolaridad, la vida reproductiva, la migración, entre otras esferas, resulta central desde el enfoque del curso de vida. En este marco, las transiciones, entendidas como aquellos cambios de estado, posición o situación, son parte de las trayectorias ya que permiten darle forma y contenido a las mismas. Si bien pueden aparecer con algún grado de probabilidad, estas transiciones no son previsibles o predeterminadas, sino que se pueden presentar en distintos momentos y, además, pueden ocurrir simultáneamente. Las influencias histórico-sociales se expresan en redes de relaciones compartidas, las diversas trayectorias de un individuo están a su vez en interdependencia respecto de otros individuos o de grupos. En esta corriente, de la cuestión entre lo individual y lo estructural se deriva que los sujetos construyen su propio curso de vida; no son entes pasivos, aunque exista cierto libre albedrío o libertad de acción que se instala en los límites socialmente estructurados (Blanco, 2012). Junto a estos conceptos, el de la temporalidad y lo contextual, más una perspectiva a largo plazo, se deriva que para entender un determinado momento es necesario

analizar aquello que lo precedió y, a su vez, que cada curso de vida está moldeado por un contexto y lugar específico.

Por otra parte, de la escuela alemana nos interesa retomar los aportes fundamentales de Dombois (1998), percibiendo a las personas como actores que interpretan su situación frente al trabajo y al mercado laboral, desarrollan estrategias y toman decisiones en el marco de sus biografías y su contexto social. En esta línea, entender a las trayectorias laborales como pautas biográficas típicas de colectivos de actores sociales o grupos nos permite identificar formas y determinantes de la diferenciación social. Esta corriente también enfatiza la relevancia de la consideración del tiempo histórico, en tanto que ofrece distintas limitaciones y oportunidades y que define espacios de posibilidades diferentes para trabajos y empleos de cohortes y generaciones distintas. Asimismo, en esta escuela resulta de relevancia para nuestra mirada los aportes de Pries (1999), quien propone integrar en el eje del tiempo lo pasado, presente y futuro y, en el eje de la relación actor-sociedad, la estructura social histórica, tal y como está percibida e interpretada por el actor o la actriz, como bases y limitaciones de sus planes y acciones individuales. Conjuntamente, el autor señala que el “proyecto biográfico laboral” está estructurado, a grandes rasgos, por cuatro instituciones sociales: el mercado, la empresa/organización, el oficio/profesión y el clan, junto con su correspondiente articulación a lo largo del tiempo.

Al preguntarnos por la multiplicidad de determinantes que se encuentran en el mercado de trabajo, entendiéndolo como un espacio en el que se vinculan no solo simples vendedores/as y compradores/as, sino reales agentes sociales (cuya agencia excede lo económico), inmersos/as en las dinámicas de la reproducción social de sus grupos o clases sociales de pertenencia, desde la sociología económica y tal como sostiene Boyer (2003, p. 296), es importante resaltar una gran diferencia entre el análisis económico basado en los teóricos neoclásicos y el estudio sociológico sobre el mercado: mientras que, para el primer enfoque, este es un mecanismo que se da por hecho, para el segundo es precisamente el objeto problema que se debe

enfocar. Abrevando en esta tradición, concebimos al mercado de trabajo como una institución socialmente construida, lo que implica pensar las relaciones sociales del trabajo no como simples y neutrales (y mucho menos como horizontales y justas), sino como embebidas de poder, dominación y explotación.

Sostenemos que, además de vincular los procesos estructurales y la perspectiva de los actores y las actrices, resulta de vital importancia incorporar la perspectiva relacional a los estudios sobre trayectorias, transiciones y bifurcaciones biográficas. En este sentido recuperamos los aportes de Pierre Bourdieu en cuanto a la conformación de lo social a partir las relaciones de lucha históricamente configuradas, noción que retoma la larga tradición estructuralista, asumiendo en el estudio de las transiciones un enfoque de la dinámica social histórico, agónico y relacional. Pensar relacionamente implica “centrar el análisis en la estructura de las relaciones objetivas y subjetivas –lo que involucra un espacio y un momento determinados– que condicionan las formas que pueden tomar las interacciones y las representaciones que los agentes tienen de la estructura, de su posición en la misma, de sus posibilidades y de sus prácticas” (Martin, 2013, p. 284).

A partir de estas líneas generales, es posible volver al foco de este trabajo y afirmar que la pandemia de COVID-19 puede ser interpretada como un acontecimiento a escala mundial que de manera imprevista irrumpió y quebrantó algunos aspectos de la densa trama que ordena la vida cotidiana.

En este sentido, resulta pertinente también recuperar, en este breve repaso, el concepto de acontecimiento en el marco de la construcción del objeto de la biografía, lo que involucra rescatar los aportes de Godard (1998) en cuanto a la vinculación con algún hecho. Este autor se refiere con ello a que no se trata de cualquier hecho sino a un punto en el tiempo preciso, que introduce una ruptura en la existencia y que cambia, modifica algo. Por su parte Bidart (2020) define la “bifurcación biográfica” como un “cambio importante y repentino

en la dirección de la trayectoria, cuyo momento y resultado fueron impredecibles tanto para el actor como para el sociólogo” (p. 46).

El recorte temporal que opera en esta investigación y el momento en el que fueron realizadas las entrevistas, sin lugar a duda, nos colocó ante el acontecimiento sin posibilidades, tanto a nuestros informantes como a este equipo, de abordar los imprevisibles resultados que esta pandemia tendrá. No obstante, precisamente ante este tipo de momentos, cuando estamos frente a lo impredecible, es que podemos comprender cómo se toman las decisiones, con qué “ingredientes” (factores), producto de qué elementos estructurales, subjetivos y contingentes, y cómo se pueden rearticular con lo previsible (Muñiz Terra, 2012).

El caso bajo estudio, Industrias Jacques Matas (1940), fue seleccionado en tanto caso intrínseco. No obstante, es al mismo tiempo testimonio fiel de un conjunto de empresas constituidas en torno a la actividad conservera, en lo que podemos caracterizar como los inicios fase de industrialización sustitutiva de importaciones (ISI). Tal contexto se vio favorecido por la tracción de un mercado interno fuerte en el consumo de bienes finales, por una elevada participación relativa del salario en la renta nacional y un sistema de promoción empresarial estructurado en torno al fomento del capital industrial en la segunda mitad del siglo XX.

El quiebre institucional que significó la última dictadura cívico-militar (1976-1983) tuvo efectos inmediatos para la estructura económica del país. De allí en adelante, la prioridad del gobierno de facto era la valorización del dinero y las políticas públicas nacionales estuvieron orientadas a ello. Los efectos alcanzados fueron la reducción del valor real del salario, la destrucción del tejido industrial de la fase ISI y la emergencia en la conducción del bloque hegemónico de un empresariado rentista con vínculos aceitados con la junta militar.

Esta fase económica también consolidó una nueva hegemonía empresarial local, a punto tal que habilita enunciar la inauguración de una nueva fase de desarrollo regional estructurada en torno a la

valorización rentística. Así, empresas constituidas al amparo del patrón ISI asumieron un comportamiento diferente, conservaron sus capitales industriales como garantías para acceder a préstamos internacionales que entraban al circuito especulativo inaugurado por la Ley de Entidades Financieras.

Entrada la década del noventa, este empresariado confluye en el Consejo Empresario Mendocino (CEM), una cámara gremial integrada, entre otros, por Jacques Matas. Bajo el amparo de la estabilidad económica que ofreció la convertibilidad y la escasa participación del salario en la renta, el volumen productivo y de exportaciones de Industrias Matas creció. La empresa logro posicionarse como líder no solo en el mercado local, sino también en Estados Unidos, Asia y Sudamérica. Paralelamente, prosperaron los negocios financieros, tanto que llegaron a exceder los capitales fijos (industriales) que ofrecía como garantía para acceder al mercado internacional de crédito.

Tanto al grupo Matas como al resto del empresariado nacional se le presentaba la opción de equilibrar las cuentas de la empresa, reestructurar sus deudas en el exterior y convocar a acreedores locales para sanear las finanzas. No obstante, tomaron el camino inverso: empezar a presionar, junto con otros empresarios locales y extranjeros, para capturar los bienes del Estado local a través del recurso de las privatizaciones.

Si bien Mendoza es una provincia que se sumó tardíamente a la ola privatista que imperó nacionalmente en la década del noventa, de todos modos en la segunda mitad de esa década se inicia un proceso de privatización de los activos públicos que incluyó a las empresas de servicios públicos y hasta las herramientas financieras con que contaba la provincia: el Banco de Previsión Social y el Banco Mendoza, los que quedaron a cargo del grupo Magna-República, en el cual Matas figuraba entre sus socios accionistas.

La crisis social, económica y política de 2001 y la subsiguiente declaración del default de los títulos de deuda argentinos marcó un freno a la especulación financiera como principal estrategia privada de valorización económica, un acontecimiento que obligó al

empresariado argentino a refugiarse en sus activos fijos. Este evento desencadena un proceso de paulatina recuperación del salario, tras casi tres décadas de valorización rentista. Tal proceso se apoya, en gran medida, en una estrategia nacional de crecimiento económico sostenido por la ampliación del consumo interno y el fomento de la ocupación de la capacidad industrial ociosa que aún perduraba de la fase ISI.

Parte del empresariado mendocino se adaptó a las nuevas reglas de juego, aprovechó las ventajas competitivas de un tipo de cambio alto para optimizar el perfil exportador que habían consolidado en la fase anterior. Otro sector encontró que sus instalaciones industriales eran insuficientes para administrar el volumen de negocios especulativos manejados en años anteriores. Industrias Matas fue un caso testigo: en 2005 se presenta a convocatoria de acreedores y desencadena la deserción empresarial, vaciamiento, despidos, descapitalización y crisis laboral para sus empleados/as.

Al calor del nuevo contexto nacional y sobre el vaciamiento empresarial expuesto fueron surgiendo estrategias asociativas como salidas colectivas al problema del desempleo y el trabajo precario. Mendoza registró casos de empresas que no solo se mantuvieron en pie, sino que, administradas por sus trabajadores/as, lograron controlar todo el proceso productivo en diferentes ramas de actividad, tales como gráficas, conserveras, curtiembres y construcción.

Tal fue el impulso de estos emprendimientos que, en 2012, la Legislatura sancionó la Ley 8.435, que promovía la Economía Social y Solidaria en Mendoza y dotaba a estos emprendimientos de un marco normativo tendiente a la consolidación del sector. En este contexto, un grupo de 27 empleados/as de Industrias Matas crea la Cooperativa de Trabajo La Terre en 2013. Un año después, la Justicia declara la quiebra de Matas, dispone judicialmente la venta del inmueble y el gobierno provincial declara de utilidad pública la ocupación temporaria por parte de la Cooperativa.

En 2016, 14 socios/as logran volver a poner la fábrica en funcionamiento y se hacen cargo de la producción y administración, en

una primera instancia, de las líneas de espinaca y cebolla deshidratadas que permiten, adicionalmente, contratar a 66 socios/as en las temporadas.

Paralelamente, La Terre inicia un fluido proceso de articulación con otros sectores cooperativos, como la Mesa de Empresas Recuperadas de Mendoza, el Foro de Economía Social de la provincia y actores de la economía social y popular, con quienes llegó a compartir las instalaciones para el desarrollo de emprendimientos productivos complementarios y difundió un modelo asociativo a su red de pequeños proveedores. Desde que el gobierno de Mauricio Macri (2015-2019) otorgó a las organizaciones sociales la potestad de constituirse en unidades de gestión del salario social complementario, posteriormente devenido en Potenciar Trabajo, se aceleró esta articulación y en muchos casos estas unidades de gestión apoyaron a las cooperativas con el otorgamiento de estas transferencias condicionadas, en tanto que es compatible con el trabajo asociativo.

La pandemia de COVID-19 encuentra a la provincia de Mendoza en un contexto de sobreendeudamiento, iniciado en 2015, con un empleo público muy precario y un clima de endurecimiento creciente ante las protestas emergentes y el uso de la fuerza pública para disuadir manifestantes que queda plasmado en un nuevo régimen contravencional.

El indicador más preocupante es el desempleo, que pasó de 3,3% en el cuarto trimestre de 2016 a 7,3% en el cuarto trimestre de 2019 para el aglomerado de Gran Mendoza. Este panorama se agudizó en el resto de la provincia con el cierre de empresas emblemáticas, que movilizaban regiones productivas enteras, como los casos de Alco-Canale, en el Valle de Uco y el Este, La Colina en el Sur y La Campagnola, también en el Este y el Sur. De este modo, la crisis sanitaria que se inició en 2020 coincidió con una crisis social y económica sin precedentes. Ese año el desempleo se ubicó en torno al 10,6%. Si bien en 2021 hubo una reducción de esta tasa, que en el cuarto trimestre fue de 6,8%, las condiciones de vida de la población mendocina no mejoraron o, por lo menos, no en términos de ingresos. En el

segundo semestre de 2021 la pobreza alcanzó en el Gran Mendoza al 44,6 % de las personas, lo que evidenció un aumento del 0,6 p.p. interanual. Este dato, publicado recientemente por el INDEC, ubica al Gran Mendoza 7,3 p.p. por encima del promedio nacional (37,3 %), a la vez que lo posiciona como el quinto aglomerado más pobre del país. Otro indicador que muestra el deterioro de las inserciones laborales es la informalidad laboral, que en el cuarto trimestre de 2021 fue de 42,5 % para el conjunto de los asalariados, 9 p.p por encima del promedio nacional. Este valor es el más alto registrado en Gran Mendoza desde 2006 (Pol et al., 2022).

En plena pandemia, La Cooperativa La Terre enfrentó en 2020 una dura noticia, el 2do Juzgado de Procesos Concursales ordena a la sindicatura que ejecute una “toma de posesión” de las instalaciones y del inmueble perteneciente a la quiebra de la empresa Industrias J. Matas en beneficio de la empresa American Garlic y en contra de la Cooperativa. Al momento de desarrollarse la investigación de campo, de los 26.000 metros cuadrados (11.000 metros cuadrados de área cubierta), la Cooperativa había quedado reducida a ocupar la nave en la que lleva adelante su línea de producción de deshidratados, laboratorios y oficinas administrativas, lo que exigió el desalojo de los galpones donde otras organizaciones sociales llevaban adelante actividades complementarias, tanto productivas como logísticas.

Este fallo judicial interrumpió el proceso de confluencia física y organizativa entre los trabajadores asociados a la Terre y el conjunto de actividades desarrolladas en el marco de la economía popular. Estos vínculos se redujeron en el contexto de la pandemia a la transferencia de productos elaborados en la Cooperativa a los comedores y merenderos coordinado por las organizaciones nucleadas en la Unión de Trabajadores y Trabajadoras de la Economía Popular y del Frente de Organizaciones en Lucha.

Una salida cooperativa a la pandemia: las voces de los/las protagonistas

Como mencionamos en la introducción, seleccionamos como dimensiones relevantes a los efectos de identificar los cambios producidos por la irrupción de la pandemia de COVID-19 y, para el caso de la cooperativa seleccionada, dos módulos: trabajo productivo y políticas sociales, junto con los dos cortes temporales acordados en el marco del proyecto: antes y durante la pandemia.

Dentro de la cooperativa, las condiciones y trayectorias laborales durante este periodo particular presentaron nítidos contrastes entre las personas que trabajan allí, vinculados al tiempo transcurrido desde su incorporación. En los relatos se encuentra una clara diferenciación entre quienes trabajaban en la fábrica previo a la pandemia, y quienes se incorporaron justo en el comienzo o durante la misma. Entre los/as trabajadores/as con más antigüedad, muchos/as socios/as fundadores/as de la cooperativa confirmaban más de 38 años de relación laboral, mientras que aquellos que comenzaron a trabajar durante la pandemia en el establecimiento sumaron ocho de las personas entrevistadas.

El trabajo en la cooperativa

Para los socios/as y trabajadores/as más antiguos la pandemia, no significó una gran modificación en sus rutinas diarias, ya que la industria alimenticia fue considerada esencial. Por lo tanto, antes y durante la pandemia se desempeñaron en las mismas áreas de la fábrica en diversas etapas del proceso productivo, tales como: área de secado de la materia prima, molino, sellado de bolsas y/o colocado de etiquetas, la caldera o control de calidad de los productos. Generalmente trabajan en turnos de ocho horas y, según el área, estos turnos son rotativos.

Durante la pandemia su carga laboral se intensificó, por un lado, porque la cooperativa comenzó a producir más y diversificaron sus productos, y porque, además, lanzaron una campaña de raciones de comida a 37 comedores de la provincia de Mendoza:

Se hizo una campaña que se llama la “Campaña racional”. Le dimos raciones a 37 comedores. Llegamos a las 50 mil raciones. Las pasamos. 52, 53 mil. Algunos venían y te decían: “Che, pero si a ustedes les está yendo bien ¿para qué hacen eso?”. Entonces vos decías... “Porque yo la pasé mal y sé lo que es”. Al comienzo de la cooperativa, plata que entraba, plata que teníamos que destinar a arreglar las máquinas y todo eso. Es feo entonces tener un niño y que te diga “Che, tengo hambre”. Entonces agarramos y decidimos hacer esta campaña. Si a nosotros nos va bien, tenemos que dar una mano, (E 72, UNCuyo).

En esa entrevista se expresaba con rotunda desazón la situación que se vivía:

[...] Para mí la pandemia... Vi mucha gente que se quedó sin trabajo, quedaron gente que no tenían para comer, que yo lo viví en carne propia también porque yo, nosotros el año pasado lanzamos una campaña que se llama Racionada y fuimos a repartir comida a comedores, merenderos y vi en la calle lo que nunca había visto, que yo quizá un tiempo también lo viví [...], porque lamentablemente la pandemia dejó a mucha gente sin trabajo, mucha gente, mucha gente. Y eso nosotros vimos en la calle y yo particularmente que fui a los comedores me dolía, me dolía mucho eso y uno no sabe cómo ayudar y la única manera que tuvimos nosotros de ayudar a cada cooperativa era eso, lanzando esa campaña, que gracias a Dios superamos las 50.000 raciones, donando a los comedores y merenderos, y gracias a la gente que también apoyó porque también donaron mucha gente para que podamos cumplir eso. (E 72, UNCuyo).

Por otro lado, el aumento en la carga laboral estuvo vinculado claramente a las medidas que debieron tomar frente a la COVID-19, ya que al principio del ASPO debieron trabajar mayor cantidad de horas para cubrir a algunos/as compañeros/as que no asistían como

medida de cuidado. Resulta claro que para los socios/as en esta cooperativa existen tareas y responsabilidades que desbordan las tareas descritas correspondientes a sus puestos de trabajo, vinculadas al vasto entramado sociocomunitario del que participan. Al respecto señalaron:

[...] Nos tuvimos que poner algunos asociados a quedarnos horas, o sea, yo me quedaba horas para cubrir ese tiempo que faltaba cuando salía alguna carga, sí o sí a veces me quedaba diez horas, doce horas, pero... no quedaba otra, porque en la calle también la gente estaba asustada, y así, o sea, nos hemos quedado más horas trabajando. (E 77, UNCuyo).

Sin embargo, desde su perspectiva, el mayor cambio se vio reflejado en las medidas que tomaron para prevenir el contagio. Por un lado, decidieron separarse más para evitar aglomeraciones y los trabajadores/as de riesgo dejaron de asistir a las instalaciones.

Sí, sí, fueron muchas más exigencias, mis otras compañeras ya mayores no quisieron que vinieran a trabajar, por el tema del cuidado por ellas, más por ellas. Muchísimo cuidado acá entre nosotros, con los chicos, más por los chicos nuevos, porque no eran tan precavidos, había que cuidarlos y cuidarnos uno también, porque al estar tanta gente trabajando y la gente nueva siempre viste más, ponete el barbijo... No, no, hubo muchas más... Un protocolo bien, bien hecho. (E 71, UNCuyo).

Por otro lado, su forma de llegar al trabajo sufrió grandes modificaciones, ya que intentaban no utilizar el transporte público. Para aquellas personas que debían utilizarlo la reducción de las frecuencias fue una gran dificultad, al respecto señalaron:

O sea que tenía que salir más temprano para esperar al colectivo, para esperar un colectivo que te llevara porque si no pasaban de largo [...]. El colectivo pasaba de largo y te decía que no te podía llevar porque iba completo. Eso sí lo sentí. Qué feo, porque capaz que vos salís en un horario y ves que viene el colectivo, pero no te subía y

pasaba de largo. Llegaba más temprano al trabajo y tenía que esperar a ingresar. No esperaba afuera, pero sí adentro para ingresar porque estaba sola. Tenía que llegar más temprano. Es feo, es feo. (E 75, UNCuyo).

Otro aspecto importante destacado en las entrevistas fue la gran preocupación que implicaba continuar trabajando con normalidad, al tratarse de una actividad esencial, por el riesgo al contagio propio y de sus familiares:

La pandemia creo que nos afectó a todos, a toda mi familia nos afectó porque yo tengo una mamá jubilada, ¿viste? Así que me afectó en el sentido de que correr el riesgo, yo venir a trabajar acá a la cooperativa, correr el riesgo que... que transmitiera esa enfermedad y hacia mi mamá. (E 77, Nodo Cuyo).

Respecto a sus trayectorias laborales, para los/las trabajadores/as nuevos/as la pandemia significó un gran cambio en sus vidas, a diferencia de los socios/as. La mayoría perdió su trabajo anterior a causa de la pandemia y provenía de diversos puestos: trabajo doméstico, atención al público, albañilería. Algunos/as habían estado trabajando en empresas vinculadas a la agroindustria como empaquetadoras de verduras o similares, eran trabajadores no registrados y sus condiciones laborales eran precarias. Debido a la informalidad del vínculo, fueron despedidos.

Un aspecto distintivo en esta fábrica es que la mayoría de los/las trabajadores nuevos/as son contratados y trabajan de forma temporal en las instancias de mayor producción en la fábrica. Esta era la situación al momento de realizar el trabajo de campo, ya que estaban en temporada alta de espinaca. Esta forma de contratación está legalmente encuadrada y es frecuente en la agroindustria de la provincia de Mendoza, en la cual el contexto productivo de la zona moldea las opciones laborales, especialmente en las zonas rururbanas, situación que se intensificó con los confinamientos por cercanía implementados.

Si bien dentro de la cooperativa muchos de los puestos de trabajo son rotativos, al momento de hacer las entrevistas se encontraban trabajando principalmente en el área de terminación, donde se granulan las verduras y hortalizas, se muelen y luego se embolsan. Ingresar a la cooperativa significó un gran cambio y una mejora en las condiciones de trabajo tanto en la cantidad de horas trabajadas, como en el salario percibido y el ambiente laboral. En una entrevista se expresaba así: “Prefiero trabajar acá. Y estoy cómoda porque me hacen sentir, son muy compañeros y te cuidan, y si te sentís mal cualquier cosa te dicen ‘no, no vengas’. Se cuidan, nos cuidamos entre todos acá, somos muy compañeros” (E 79, UNCuyo).

Los/as trabajadores/as más antiguos y socios/as ingresaron a la fábrica por vínculo familiar, amistad o conocido/a antes de transformarse en cooperativa. Luego de la quiebra de la fábrica, decidieron quedarse para gestionarla y recuperarla. Esta toma de gestión por parte de sus trabajadores/as implicó un largo proceso de luchas que se mantienen hoy, lo que generó entre socios/as un gran sentido de pertenencia y compañerismo. Expresan que se sienten como una familia:

Vos extrañas a los compañeros ya de tantos años. Ya se te hace como otra familia. Vos venís acá y es como otra casa tuya. Está bien, por ahí se necesita descansar... irte a tu casa, pero irme de acá no sé. No, ahora ya no. Imaginate. (E 71, UNCuyo).

Entre los/las trabajadores/as temporales, no surgieron expresiones en este sentido.

Otra característica distintiva de esta cooperativa es que existe un proceso interno tácito de aprendizaje en los puestos; es decir, los trabajadores/as que ingresan adquieren los conocimientos y habilidades necesarias para desarrollar su tarea en la fábrica junto a sus compañeros/as, fundamentalmente con los/as socios/as. Si bien esta tarea de capacitación es realizada por prácticamente todos/as los/as trabajadores/as de la fábrica, no se expresa cuando describen sus

tareas y responsabilidades; por lo tanto, resulta claramente invisibilizada, como es habitual en la agroindustria.

En el caso de los/las trabajadores/as más antiguos/as, este mecanismo fue intenso durante la recuperación de la fábrica. Al generar la cooperativa, tuvieron que formarse en aspectos productivos y también administrativos, gerenciales, bromatológicos, etc. Relatan que se asociaron con una cooperativa para fortalecer el área administrativa en la que no tenían conocimientos previos:

Estos chicos estaban en otra fábrica, en otra cooperativa, entonces dijeron bueno, mira, también está la Cooperativa La Terre... Le dije-ron a ella y dicen a ver si les pueden dar una mano, porque él no sabe nada, están solos... Así que vinieron ellos a darnos una mano. Nos ayudaron muchísimo, muchísimo [...]. A mí estos chicos me ayudaron muchísimo, muchísimo, muchísimo, porque de verdad yo no sabría, no sabía ni prender una computadora, así que ellos me ayudaron a hacer el lugar donde a mí me correspondía hacer, mi... Mi lugar en la cooperativa en este momento es ser tesorera. (E 76, UNCuyo).

Esta modalidad cooperativa para enfrentar nuevos requerimientos en relación con las tecnologías surgió durante la pandemia y se enfocó en aspectos comunicacionales y domésticos entre sus integrantes, ya que no tuvo un impacto relevante en el proceso productivo propiamente dicho.

Mira, se utilizó mayormente tecnología, principalmente en lo que son reuniones. A veces tenemos reuniones, es más acá también se implementaron reuniones por videoconferencia para evitar las aglomeraciones. Acá, por ejemplo, lo que se hacía era una reunión de todas las semanas del equipo técnico, que son varias personas. Entonces, a raíz de la pandemia, decidimos no reunirnos ya físicamente, sino hacerlo a través de una videoconferencia. Eso sí se modificó. (E 75, UNCuyo).

No. Trabajar con el dispositivo no. Cero. Porque no. O sea: adentro no podemos trabajar con el teléfono. Aparte en el sector que yo estoy con el ruido que hay tampoco lo escucharía. Y no se puede trabajar

con el teléfono. Entonces: más de usarlo en la media hora, mirar si hay algún mensaje, algo; más de eso no. (E 77, UNCuyo).

No obstante, relataron que durante la pandemia notaron una gran diferencia con el uso del celular debido a las tareas escolares de sus hijos/as.

La cooperativa como red de apoyo en el acceso a las políticas

Si bien a partir de los relatos se puede identificar una clara diferenciación en las experiencias y trayectorias laborales durante la pandemia entre los/las trabajadores nuevos/as y los/as socios/as, una vez incorporados a la cooperativa se desdibujan, ya que su antigüedad en la fábrica no fue un factor determinante para acceder a las políticas públicas.

Antes de la crisis generada por la pandemia de COVID-19, del total de veinte entrevistados/as, doce percibían algún tipo de apoyo estatal: Asignación Universal por Hijo (AUH), plan HOGAR y plan PROGRESAR para algunos/as de sus familiares.

El Gobierno Nacional lanzó una serie de medidas para enfrentar la crisis generada por la COVID-19, muchas de las cuales se centraron en ayudas económicas para los hogares y para las unidades productivas. En el caso estudiado en este artículo, del total de los veinte entrevistados/as, nueve percibieron alguna de las ayudas destinadas a los hogares. Principalmente recibieron el Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) y quienes tenían hijos menores de 14 años también recibieron la Tarjeta Alimentar. Además, una entrevistada comenzó a percibir el Plan Joven. Para quienes percibían prestaciones antes de la pandemia, como la AUH, estas fueron depositadas automáticamente. Además, los/las participantes de las entrevistas señalaron que la inscripción para solicitar el IFE fue bastante simple y pudieron hacerlo sin dificultades.

Y bueno en lo que fue mi familia fue genial en el sentido de bueno... Para comprar cosas, víveres y eso. Y en lo que fue el trabajo nos ayudó a generar una nueva línea de producción, nuevos puestos de trabajo, una presentación al consumidor final con la Ley de Góndolas, entonces ha sido un impacto muy positivo y muy bueno. (E 73, Nodo Cuyo).

Asimismo, la cooperativa, como unidad productiva antes de la pandemia, percibió un subsidio, pero la mayoría de los entrevistados/as no conocían los detalles en profundidad. Sin embargo, algunos/as lo identificaban como un salario complementario o el plan POTENCIAR. Durante el periodo de pandemia se recibió otro, utilizado para la adquisición y mejoramiento de maquinarias para poder diversificar sus productos. Además, la municipalidad de Guaymallén envió bolsones de verduras para los/las trabajadores/as.

Esta cooperativa no solo fue un espacio que brindó empleo en plena pandemia, sino que además fue nexa para el acceso a diferentes prestaciones y/o programas, acompañando en la presentación de documentación o gestionando las solicitudes directamente. Tal es el caso del salario complementario, el cual estaba destinado solo a los socios/as, como la recepción de bolsones con mercadería para los/las trabajadores, el Plan Joven y Potenciar Trabajo.

No, yo pasé mis datos al presidente de la cooperativa y él se encargó de hacer el trámite. La verdad que no sé bien cómo lo hizo o si lo ingresó en una página. Pero me lo depositan directamente a mí. (E 79, UNCuyo).

Todas estas prestaciones estatales, tanto antes como durante la pandemia, fueron significadas como grandes ayudas en las entrevistas. Durante la pandemia, se destinaron principalmente para la compra de alimentos y artículos del hogar. Tal fue su importancia, que, para dos entrevistados/as que se encontraban desempleados/as al momento del lanzamiento del IFE, permitió cubrir sus necesidades básicas, como la compra de alimentos: “Y, fue importante. Sí, nos vino bien. Nos sacó de varias. Ponele, la Asignación y el IFE lo cobré cuando estaba sin trabajo y me vino genial eso” (E 80, UNCuyo).

Sí, fue todo, por ejemplo, que se fue invirtiendo en mi caso en mercadería. Estaba todo cerrado, podías ir a comprar mercadería, cosas de limpieza, y bueno y me aposté a comprar mercadería para guardar por cualquier cosa de que tuviéramos problemas en el trabajo, que no pudiera comprar. Entonces hice eso, un *stock* de mercadería. (E 277, Nodo Cuyo).

También el subsidio recibido por la cooperativa fue caracterizado como muy importante, destinado a agregar una línea de producción, lo que generó así nuevos puestos de trabajo y diversificando los productos.

Reflexiones finales

La pandemia constituyó un acontecimiento que determinó, en el caso de la Cooperativa La Terre, nuevas formas de organización de la producción en relación con las redes comunitarias con las que se vincula, por lo cual se intensificó su tarea en la producción de alimentos. Aunque no modificó sustancialmente las trayectorias laborales de los /las trabajadores/as que históricamente se desempeñaban allí, sí implicó un punto de inflexión para quienes se incorporaron durante la pandemia. La cooperativa fue un espacio de refugio frente al despido o la desaparición de las fuentes de ingreso en actividades como la construcción, el trabajo en casas particulares y el comercio. La experiencia impactó en las trayectorias: ello nos lleva necesariamente a situarnos en el contexto geopolítico y en las condiciones laborales de la agroindustria mendocina.

En el recorrido de nuestro estudio vislumbramos las problemáticas enmarcadas en las experiencias que trabajadores/as de la cooperativa La Terre transitaban antes y después de la pandemia, las cuales nos hablan de múltiples perspectivas entramadas en la construcción social del espacio de trabajo.

En los relatos de este grupo, el “antes de la pandemia” se sitúa de manera previa a las disposiciones y medidas implementadas en marzo del 2020. Para algunos/as de los/las trabajadores/as implica recuperar hitos relevantes de su trayectoria laboral en esta empresa, como el despliegue de estrategias asociativas que da cuenta de la organización colectiva como respuesta al problema del desempleo, la exclusión social y el trabajo precario. Estas estrategias que los llevaron a configurarse como Cooperativa de Trabajo La Terre en 2013 son decisiones que se acuñaron colectivamente y determinaron sus posiciones actuales, ante la imprevisibilidad de un acontecimiento a escala mundial que irrumpió en la vida cotidiana, como fue la pandemia de COVID-19, que se conjugó con un hecho crucial, que nos muestra claramente a este espacio cooperativo como centro de disputas sociales y políticas.

La pandemia de COVID-19 encuentra a la provincia de Mendoza en un contexto de sobreendeudamiento, con su obra pública paralizada, sus empleados públicos entre los peores pagos del país y un clima de endurecimiento creciente de las protestas emergentes y de las prácticas represivas. En este contexto, la Cooperativa La Terre enfrentó en 2020, además de la pandemia, un claro punto de inflexión: el 2do Juzgado de Procesos Concursales ordena a la sindicatura que ejecute una “toma de posesión” de las instalaciones y del inmueble perteneciente a la quiebra de la empresa Industrias J. Matas en beneficio de la empresa American Garlic. Ello exigió el desalojo de los galpones donde varias organizaciones sociales desarrollaban actividades complementarias, tanto productivas como logísticas, transformando tanto el espacio productivo como las relaciones entre La Cooperativa y diversas organizaciones. En un contexto de claro avance desde los espacios de poder y frente al enorme impacto de la pandemia en el mercado laboral, la estrategia fue preservar el espacio productivo y transformar el vínculo con las organizaciones que ya no podían, por orden judicial, compartir el predio, fortaleciendo la red de abastecimiento ante la crisis alimentaria que se estaba atravesando.

Durante la pandemia, las diversas modalidades de politicidad asociadas a los/las trabajadores/as en cuanto a cómo afrontar situaciones críticas en tanto experiencias sociohistóricamente construidas se retomaron en el momento de crisis, al apelar a las experiencias previas de acción colectiva, a los vínculos existentes con otras organizaciones y redes, al encuentro y la participación como también a los lazos afectivos vinculados a las prácticas de cuidado, manifestándose tanto en las formas de organización y responsabilidad en las tareas laborales como en el rol de facilitadores para el acceso a políticas públicas.

La consideración del trabajo que se realizaba en esta cooperativa como esencial no solo implicó continuar las rutinas laborales en un contexto de cuidado sino también significó para los/las trabajadores/as de La Terre asumir propuestas de ayuda colectiva que lograron materializarse en la producción de alimentos preelaborados para comedores comunitarios. Lejos de replegarse en todo aspecto, las experiencias de luchas por este espacio de trabajo se transformaron y pusieron al servicio de la red de comedores comunitarios.

La organización y las redes de sostén que construyen este tipo de experiencias podrían haber constituido un foco relevante para las políticas públicas provinciales potenciándolas. Lejos de ello, el principal dispositivo desplegado en nuestra provincia fue Mendoza Activa, destinado a capturar ahorros y proyectos de inversión, tanto de la población como del sector empresarial, lo que desplazó a este tipo de emprendimientos de la mira en el financiamiento contracíclico, a pesar de constituir claramente un espacio de resguardo frente a las pérdidas de empleo en el momento más álgido de la pandemia.

Propuestas de intervención

Como propuesta concreta de intervención, para potenciar los efectos multiplicadores de este tipo de cooperativas de trabajo, que elaboran bienes de base agropecuaria para el consumo final en espacios

subnacionales, se recomienda la coordinación de las políticas nacionales de estímulo fiscal al consumo (Potenciar Trabajo, Tarjeta Alimentar, AUH, bonos adicionales de ANSES, etc.), con las políticas provinciales de fomento a la producción (Mendoza Activa 1, 2 y 3). El objetivo deseable sería reunir oferta y demanda de proximidad, que genere un círculo virtuoso entre la producción y la comercialización generada localmente.

Esta coordinación de políticas públicas nacionales y provinciales podrían cristalizarse en un programa específico, gestionado conjuntamente por las jurisdicciones provinciales y nacionales, que implique un esquema de reembolsos al consumidor, en tres modalidades: dinero en efectivo, crédito fiscal, tarjeta de servicios. Se propone que el monto reembolsable se aproxime al 100 % para los casos en que producción y consumo estén en un radio de 50 km y que se mantenga en valores cercanos al 100 % en los años sucesivos para ir disminuyendo en el tiempo y en la medida en que la producción y consumo se distancien, espacialmente más allá de los 50 km.

Esto fortalecería los circuitos virtuosos de producción y consumo de proximidad que, espontáneamente, se forjaron durante la pandemia y este estímulo público habilitaría incidir en la generación de empleo registrado en rubros claves como el alimentario; a la vez, mejoraría la seguridad alimentaria en cada una de las regiones. Adicionalmente, se recomienda la implementación de subprogramas especiales orientados a consolidar aspectos culturales, educativos, económicos y sanitarios.

Para las organizaciones sociales que construyen las redes comunitarias que sostienen a amplios sectores de la población, la pandemia implicó un enorme impacto. Un referente social de las organizaciones vinculadas a La Cooperativa afirmó sobre el asunto:

[...] Fue una situación disruptiva en la proyección de vida personal y de la organización que vengo formando parte. Implicó fuertemente en reorganización del trabajo y de prioridades que teníamos planificadas para el desarrollo de la organización y para el bienestar de

nuestros compañeros y compañeras y de las distintas instancias sociales, sindicales, políticas. Después hasta el shock de lo que implicó la muerte de compañeros también. De un compañero muy muy cercano que todavía lo estamos procesando. Todavía estamos procesando la pandemia. No ha terminado. Ojalá que sí, pero por ahora es incierta. Pero implicó eso, un gran cambio (E 71, Nodo Cuyo).

Bibliografía

Bidart, Claire (2020). Crisis, decisiones y temporalidades: sobre las bifurcaciones biográficas. *Revista Contenido*, 10.

Blanco, Mercedes (2011). El enfoque del curso de vida. Origen y desarrollo. *Revista Latinoamericana de Población*, 5 (8), 5-31.

Boyer, Robert (2003). L'art du judoka. Une sociologie aux frontières de l'économie, en Pierre Encrevé y Rose-Marie Lagrave, *Travallier avec Bourdieu* (pp. 267-279). París: Champs-Flammarion.

Decreto N°359 del 2020 por medio del cual se declara la “Emergencia Sanitaria” en la Provincia de Mendoza. Fecha de publicación: 12 de marzo de 2020. <https://www.mendoza.gov.ar/boletinooficial/declaracion-de-emergencia-sanitaria/>

Decreto Nacional N°260 del 2020 por medio del cual se amplía la emergencia pública en materia sanitaria establecida por Ley N°27.541 en virtud de la Pandemia declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en relación con el coronavirus COVID-19 y dispone la adopción de medidas para contener la propagación del nuevo coronavirus. 13 de marzo de 2020 (Argentina). <https://www.argentina.gob.ar/coronavirus/dnu>

Decreto Nacional N°297 del 2020. Aislamiento social, preventivo y obligatorio. 19 de marzo de 2020 (Argentina). <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/227042/20200320>

Decreto N°700 del 2020 por medio del cual se establece la vigencia del “Distanciamiento social, preventivo y obligatorio” en la Provincia de Mendoza. 9 de junio de 2020 (Argentina). https://boe.mendoza.gov.ar/publico/pdf_pedido/8495e1ae5567a27c7e120a90d90348c1b7091ca448

Decreto N°847 del 2020 por medio del cual se declara la “alerta sanitaria” en todo el territorio de Mendoza. 7 de julio de 2020 (Argentina). https://boe.mendoza.gov.ar/publico/pdf_pedido/e95fce3627391a9c92c85c0dc67296b9a3dd0ddf69

Decreto N°1116 del 2021 por medio del cual se deja sin efecto la situación de alerta sanitaria en la Provincia de Mendoza. 11 de agosto de 2021 (Argentina). https://boe.mendoza.gov.ar/publico/pdf_pedido/9b30325e6b1f8a209efb985efff39d0e544951ad35

Dombois, Rainer (1998). Trayectorias laborales en la perspectiva comparativa de obreros en la industria colombiana y la industria alemana, en Thierry Lulle, Pilar Vargas y Lucero Zamudio (coords.), *Los usos de la historia de vida en las Ciencias Sociales*. Barcelona: Anthropos.

Godard, Francis (1998). Uso de las historias de vida en las Ciencias Sociales, en Thierry Lulle, Pilar Vargas y Lucero Zamudio (coords.), *Los usos de la historia de vida en las Ciencias Sociales*. Barcelona: Anthropos.

Martín, María Eugenia (2013). Configuraciones socioproductivas y trayectorias educativo-laborales de los jóvenes en la vitivinicultura mendocina. Un cuestionamiento al aporte de los estudios de trayectorias en los análisis con perspectiva territorial en Argentina. *Revista Trabajo y Sociedad* (20).

Moreno, Marta Silvia y Salatino, María Noelia (2021). Impacto de la pandemia en el trabajo estacional agrícola de Mendoza. *Revista de Estudios Sociales Contemporáneos* (25), pp. 171-198.

Muñiz Terra, Leticia (2012). Carreras y trayectorias laborales: una revisión crítica de las principales aproximaciones teórico-metodológicas para su abordaje. *Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales*, 2 (1), 36-55.

Pol, María Albina, Paz, Belén y Ledda, Valentina (2022). Observatorio Laboral. Informe 2021. Instituto de Trabajo y Producción. Universidad Nacional de Cuyo.

Pries, Ludger (1999). Conceptos de trabajo, mercados de trabajo y proyectos biográficos laborales. México. Mimeo.

Resolución N°72 del 2020 por medio de la cual se establece el “Protocolo para evitar la transmisión de coronavirus en cosecha, establecimientos industriales, galpones de empaque o bodega” en la Provincia de Mendoza. 21 de marzo de 2020 (Argentina). https://www.mendoza.gov.ar/boletinoficial//wp-content/uploads/sites/27/2020/04/pedido_103679_20032020-fusionado.pdf